PIEDRAHITA ARANGO COMERCIAL S.A.S.
NIT 890.930.023.9

CIRCULAR No 002-23

QUEJAS Y RECLAMOS

Estimado cliente, estas son las políticas establecidas en PARCO S.A.S para dar el manejo adecuado a cualquier novedad presentada en alguno de nuestros productos.

- Toda queja y/o reclamo será recibida por medio de los asesores comerciales por cualquiera de sus canales de comunicación ya sea vía WhatsApp o correo electrónico y este será remitido por parte del asesor al área de calidad para su respectivo análisis, acción correctiva y seguimiento.

- El tiempo Máximo para notificar la no conformidad es de 15 días calendario después de recibido el producto.

- Al momento de reportar una no conformidad por trazabilidad se debe anexar la siguiente información: nombre de la empresa, nombre de quien reporta la no conformidad, cargo, número telefónico y correo electrónico de contacto, dirección donde se encuentra el producto, nombre del producto, número de lote, cantidad de producto no conforme, numero de factura o pedido.

- Se deben de adjuntar soportes de la no conformidad pueden ser fotografías o videos donde se manifieste de manera clara la no conformidad y estas ser verificadas y analizadas por el área de calidad

- Una vez recibida la no conformidad se le dará respuesta en un plazo máximo de 3 días hábiles.

Para PARCO S.A.S es muy importante la plena satisfacción de sus clientes y es de vital importancia tener una comunicación clara y asertiva para nuestra mejora continua.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES ACOSTA C
Analista de Calidad

Enero 27 de 2023

Cra 54 #79 AA Sur 40 Bodega 141, (La Troja)
PBX 4440159 Fax 3099850/60
La Estrella, Ant, Colombia